

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día, el señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al Ejercicio 2015, informe que es probable en su totalidad por todos los accionistas presentes, con la abstención de los Administradores.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. La Ing. Gabriela Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2015, en el que se señalan los factores extremos, macroeconómicos que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. Los accionistas presentes una vez analizada este Informe lo aprueban con la abstención de los Administradores.

Los accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y aprueban el Orden del Día de la Convocatoria.

	TOTAL US\$ 195.184,00
Gabriela Guarderas Cerdova	9.759,00
Paulina Guarderas Samaniego	9.759,00
Silvia Guarderas Samaniego	9.759,00
Angel Guarderas Jaramillo	165.907,00

ACCIONISTA CAPITAL PAGADO

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

7. Aprobación del Acta.

6. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016 y fijar su remuneración
5. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2016
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio.
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2015
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2015
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2015

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisésis en la AV. Roberto de Agosto N37-39 y Barón de Carondelet, siendo las 15:00 se reúnen los signatarios señores: el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, la señora Silvia Guarderas Samaniego, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la señora Gabriela Guarderas Cerdova, quienes representan la totalidad del capital suscrito por ACAME Automóvil Club América S.A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

Se procede a tratar el Tercer Punto del Orden del Día. Se analizan los Balances de Situación Y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, son expuestas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por todos los accionistas presentes con la respectiva a la no obligatoria del curso de manejo para la obtención de la licencia de manejo y de la situación financiera de la Compañía, ratifican su respaldo a la Administración y esperan que con los planes de acción propuestos para el 2016 se alcancen mejores resultados que permitan compensar las pérdidas generadas.

Al tratar el Cuarto Punto del Orden del Día, los accionistas presentes conscientes de la legislación vigente respeto a la obligatoriedad del curso de manejo para la obtención de la licencia de manejo y de la situación financiera de la Compañía, ratifican su respaldo a la Administración y esperan que con los planes de acción propuestas para el 2016 se alcancen mejores resultados que permitan compensar las pérdidas generadas.

La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. La Ing. Gabriela Guarderas expone a los señores accionistas presentes las Proyecciones para el Ejercicio 2016, explíca las premisas que sustentan las mismas. Una vez analizadas estas proyecciones son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto de la Convocatoria, referente al nombramiento de Comisario de la Junta para el Ejercicio 2016. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Compafria para el Ejercicio 2016. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Compafria como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, quienes aprueban se mantenga el horario fijado en el Ejercicio anterior.

Traidos todos los puntos del Día, se concede un receso para la readmisión del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 17:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nominas de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

La Junta se clausura a las 17:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nominas de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

Tratados todos los puntos del Día, se concede un receso para la readmisión del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas presentes.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto de la Convocatoria, referente al nombramiento de Comisario de la Junta para el Ejercicio 2016. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Compafria para el Ejercicio 2016. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Compafria como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, quienes aprueban se mantenga el horario fijado en el Ejercicio anterior.

Valencia Atig como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, quienes aprueban se mantenga el horario fijado en el Ejercicio anterior.

Presidente de la Junta
Angel Guarderas Jarraitte
Sra. Paulina Gabriela Guarderas C.
Sra. Paulina Gabriela Guarderas S.
Accionista
Sra. Silvia del Rocío Guarderas S.
Accionista Secretaria ad-hoc
Sra. Paulina Yvanna Guarderas S.
Accionista

Presidente de la Junta
Angel Guarderas Jarraitte
Sra. Paulina Gabriela Guarderas C.
Sra. Paulina Gabriela Guarderas S.
Accionista
Sra. Silvia del Rocío Guarderas S.
Accionista Secretaria ad-hoc
Sra. Paulina Yvanna Guarderas S.
Accionista